

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III**

Dictamen de Estados Financieros y Notas.

Al 31 de diciembre de 2014.

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III**

**Dictamen de Estados Financieros y Notas.
Al 31 de diciembre de 2014.**

Índice

Informe de Auditoría Independiente

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estados de Actividades

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros



México
Tlaxcala 67, Despacho 306
Colonia Roma
Cuauhtémoc, C.P. 06760
Ciudad de México
Distrito Federal.
Teléfono (55) 5264.5365

Oaxaca
A. Quintana Roo. 215
Colonia Centro
Oaxaca de Juárez
C. P. 68000 Oaxaca
México
Teléfono (951) 516.4901

Puebla
Acatlán 104, Depto. 2 A
Colonia La Paz
Puebla de Zaragoza
C.P. 72160 Puebla
México.
Teléfono (222)2114102



Informe de auditoría Independiente

A la Contraloría General del Distrito Federal Al Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III.

Hemos auditado los estados Financieros adjuntos del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III al 31 de diciembre de 2014, que comprende el estado de situación financiera, el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra explicativa, los estados han sido preparados por la administración de la Entidad sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, conforme a las normas, criterios, y principios técnico emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables gubernamentales descritas en la nota 2; y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las



México
Tlaxcala 67, Despacho 306
Colonia Roma
Cuauhtémoc, C.P. 06760
Ciudad de México
Distrito Federal.
Teléfono (55) 5264.5365

Oaxaca
A. Quintana Roo. 215
Colonia Centro
Oaxaca de Juárez
C.P. 68000 Oaxaca
México
Teléfono (951) 516.4901

Puebla
Acatlán 104, Depto. 2 A
Colonia La Paz
Puebla de Zaragoza
C.P. 72160 Puebla
México.
Teléfono (222) 2114102



estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III al 31 de diciembre de 2014, que comprende el estado de situación financiera, el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondiente al periodo terminado en esa fecha.

Otras cuestiones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron dictaminados por otro contador, emitiendo opinión sin salvedad el 27 de marzo de 2014.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, solo se presentan para fines informativos, debido a que no fueron preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en ese ejercicio dichos lineamientos no eran de aplicación obligatoria a la entidad.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la **Nota 2** a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; en consecuencia los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

México DF, 27 de marzo de 2015

CPC Daniel Gerardo de Jesús Zarate Carballido
Zárate Scherenberg y Cía., SC.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años



FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(miles de pesos)



	2014	2013		2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	103,858.8	113,180.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,326.7	8,888.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,540.4	2,300.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo	70,368.6	68,961.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-482.0	-485.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	105,917.2	114,995.7	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	80,695.3	77,849.8
ACTIVOS NO CIRCULANTES			PASIVOS NO CIRCULANTES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	34,136.8	34,343.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	3,019.5	2,937.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,487.2	6,012.8	Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Muebles	13,320.2	12,917.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	121.1	112.8
Activos Intangibles	837.6	702.8	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	16,114.7	23,244.6
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,709.1	-11,990.1	Provisiones a Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Diferidos	12.4	12.5	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	19,255.3	26,295.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-34,136.8	-34,343.0	TOTAL DE PASIVOS	99,950.6	104,144.8
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0			
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	7,948.3	7,655.4	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 113,865.5	122,651.1	Aportaciones	15,408.9	15,185.7
			Donaciones de Capital	0.0	0.0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(5,049.7)	(10,931.6)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	673.8	11,605.4
			Revalúos	2,881.9	2,646.8
			Reservas	0.0	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			TOTAL PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	13,914.9	18,506.3
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 113,865.5	122,651.1

Cuentas de Orden (Nota 14)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión, el 31 de marzo de 2015 por los funcionarios que firman al calce y bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del emisor

Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General.

Lic. Elisa Lugo Ibarra
Encargada de la Gerencia de Administración y Finanzas

C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control



FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2014
(miles de pesos)



CONCEPTO	ORIGEN 2014	APLICACIÓN 2014
ACTIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		
Efectivo y Equivalentes	9,321.6	240.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		3.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<u>ACTIVOS NO CIRCULANTES</u>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	206.2	474.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		402.8
Bienes Muebles		134.8
Activos Intangibles	719.0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.1	
Activos Diferidos		206.2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,438.1	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,407.4	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<u>PASIVOS NO CIRCULANTES</u>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	81.9	
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo	8.3	7,129.9
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		
Aportaciones	223.2	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</u>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,881.9	10,931.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	235.1	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<u>EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</u>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	19,522.8	19,522.8

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión, el 27 de marzo de 2014 por los funcionarios que firman al calce y bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del emisor

Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General.

C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control

Lic. Elisa Lugo Ipiña
Encargada de la Gerencia
de Administración y Finanzas



CDMX
190 años



FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
Por el Periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014
(miles de pesos)



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2014	2013
INGRESOS DE LA GESTIÓN	53,317.7	53,383.3
Impuestos	0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0
Productos de Tipo Corriente	0.0	0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	53,317.7	53,383.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.0	0.0
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago	8,765.6	0.0
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	8,765.6	0.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,663.7	2,494.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,663.7	2,494.9
Ingresos Financieros	0.0	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	0.0	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.0	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	63,747.0	55,878.2
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	68,396.4	66,085.3
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	44,327.7	39,830.5
Servicios Personales	1,019.0	1,298.1
Materiales y Suministros	23,049.7	24,956.7
Servicios Generales	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0
Ayudas Sociales	0.0	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.0	0.0
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0
<u>Comisiones de la Deuda Pública</u>	0.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
<u>Costo por Coberturas</u>	0.0	0.0
Apoyos Financieros	400.3	724.5
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	400.0	661.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0.0	0.0
Provisiones	0.0	0.0
Disminución de Inventarios	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.3	63.1
Otros Gastos	0.0	0.0
INVERSIÓN PÚBLICA	0.0	0.0
<u>Inversión Pública no Capitalizable</u>	68,796.7	66,809.8
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	-5,049.7	-10,931.6
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)		

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión, el 31 de marzo de 2015 por los funcionarios que firman al calce y bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del emisor

Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General.

C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control

Lic. Elisa Lugo Ipiña
Encargada de la Gerencia
Administración y Finanzas



FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(miles de pesos)



	Hacienda Pública / Patrimonio contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio generado del ejercicio	Ajustes por cambios al valor	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2012	15,040.7	24,599.5	(12,994.1)	2,347.4	28,993.5
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambios en Políticas Contables					0.0
Cambios por Errores Contables					0.0
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	145.0	0.0	0.0	0.0	145.0
Aportaciones	145.0	0.0			0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					0.0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0.0	(12,994.1)	2,062.5	299.4	(10,632.2)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(12,994.1)	(10,931.6)		(10,931.6)
Resultados de Ejercicio Anteriores			12,994.1	299.4	0.0
Revalúos					299.4
Reservas					0.0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	15,185.7	11,605.4	(10,931.6)	2,646.8	18,506.3
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2013	223.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones	223.2				223.2
Donaciones de Capital	0.0				0.0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0				0.0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0.0	(10,931.6)	5,881.9	235.1	(4,814.6)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		0.0	(5,049.7)		(5,049.7)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(10,931.6)	10,931.6	235.1	0.0
Revalúos				0.0	235.1
Reservas					0.0
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2014	15,408.9	673.8	(5,049.7)	2,881.9	13,914.9

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión, el 31 de marzo de 2015 por los funcionarios que firman al calce y bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del emisor

Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General.

Lic. Elisa Lugo Ipiña
Encargada de la Gerencia de Administración y Finanzas

C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control



FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2014
(miles de pesos)



FLUJO DE EFECTIVOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2014	2013
ORIGEN	63,747.0	55,878.2
Impuestos	0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0
Productos de Tipo Corriente	0.0	0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	53,317.7	53,383.3
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,765.6	0.0
Otros Orígenes de Operación	1,663.7	2,494.9
APLICACIÓN	68,396.4	66,085.3
Servicios Personales	44,327.7	39,830.5
Materiales y Suministros	1,019.0	1,298.1
Servicios Generales	23,049.7	24,956.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0
Otras Aplicaciones de Operación	0.0	0.0

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (4,649.4) (10,207.1)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN	458.3	444.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0.0	0.0
Bienes Muebles	0.0	0.0
Otros orígenes de inversión	458.3	444.4
APLICACIÓN	693.3	622.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	474.4	0.0
Bienes Muebles	218.6	559.6
Otros orígenes de inversión	0.3	63.1

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (235.0) (178.3)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN	3,142.0	4,820.7
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,142.0	4,820.7
APLICACIÓN	7,579.2	1,052.4
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,579.2	1,052.4

FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (4,437.2) 3,768.3
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EJERCICIO (9,321.6) (6,617.1)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO 113,180.4 119,797.5
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO 103,858.8 113,180.4

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión, el 27 de marzo de 2014 por los funcionarios que firman al calce y bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del emisor.

Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General.

C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control

Lic. Elisa Lugo Ippa
Encargada de la Gerencia
de Administración y Finanzas

FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL

FIDERE III

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de pesos)

1. ENTIDAD

a. Constitución

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III se constituyó el 1° de junio de 1987 en sustitución del Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México", actuando como Fideicomitente el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como fiduciario el Banco Comermex, S.A., actualmente Banco Scotiabank Inverlat S.A., y como Coordinador Sectorial el Departamento del Distrito Federal, ahora Gobierno del Distrito Federal (GDF), no designándose fideicomisarios en virtud de no existir bienes fideicomitidos.

El 30 de junio de 1994 el Fideicomitente y la Fiduciaria firmaron un convenio modificatorio del contrato constitutivo del Fideicomiso, en el que se acordó asignar nuevas carteras de acreditados al Fideicomiso y extender su vida operativa, en virtud de la poca operación que desarrollaba en ese año.

El 14 de septiembre de 2001 el Fideicomitente, la Fiduciaria y el GDF, por conducto de la Secretaría de Finanzas y con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda firmaron un convenio modificatorio del contrato constitutivo del Fideicomiso a través del cual el GDF, por conducto de la Secretaría de Finanzas, funge como fideicomitente en sustitución de la SHCP. Con la firma de este convenio se concluyeron los actos conducentes para transferir al Fideicomiso de la Administración Pública Federal a la Administración Pública del Distrito Federal.

Conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal el Jefe de Gobierno acordó que a partir del día 16 de octubre de 2004 el Fideicomiso queda sectorizado en la Secretaría de Finanzas.

b. Objeto

El Fideicomiso tiene como objeto principal recuperar la cartera proveniente de los programas de créditos por programas de vivienda otorgados por organismos públicos como privados, con procesos ágiles y un enfoque de soluciones acorde a las necesidades de los usuarios.

Permitir un Reembolso oportuno de los créditos, además de manejar el ahorro previo para los distintos programas del Gobierno Federal.

Liquidar o transferir el importe de la cobranza a las entidades, institutos u organismos financieros que atienden programas de financiamiento en el Distrito Federal y a las instituciones no gubernamentales, de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de crédito respectivos, lo anterior se sujetará a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Finanzas, relativas al fondo de garantía que deberá administrar el Fideicomiso bajo el esquema concebido, así como las normas de operación que se deriven de los convenios y contratos de crédito y financiamiento que se celebren.

Para llevar a cabo la recuperación de las carteras propiedad de terceros y las propias; el Fideicomiso cuenta con la prestación de servicios de Cometra, sucursales bancarias de Scotiabank Inverlat, Banamex, Banorte, Serfin Santander, así como Bansefi distribuidas en la zona metropolitana en las cuales los acreditados realizan el pago de sus adeudos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de estos estados financieros están de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas.

En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

2.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del GDF y estos no difieren en términos generales de los emitidos por el CINIF.

2.2 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La NIF B-10, "Efectos de la Inflación" requiere que sean reconocidos los efectos de la inflación en los estados financieros de las entidades.

Durante el ejercicio 2014 la economía del país atravesó por un entorno económico **No Inflacionario**, esto con la característica que los tres ejercicios anteriores reflejan una inflación acumulada menor al 26%, de tal forma se considera como inflación baja.

Por lo anterior, la Entidad no es necesario reconocer los efectos de la inflación en los ejercicios 2014 y 2013.

Con base en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal en vigor, en los ejercicios 2014 y 2013 el Fideicomiso llevó a cabo la revaluación del valor de sus activos

fijos utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

2.3 Registro de Operaciones particulares a su objeto

La información financiera del Fideicomiso requiere revelar las operaciones particulares de su objeto, los cuales se registran de la siguiente forma:

2.3.1 Recuperación de la cartera propiedad de terceros.- Para la administración de los recursos financieros captados por la cobranza de las carteras propiedad de Entidades Gubernamentales e Instituciones Bancarias, el Fideicomiso mantiene a su nombre saldos en diversas cuentas bancarias y de valores realizables, situación que simultáneamente permiten registrar contablemente el efectivo cobrado e invertido, así como el reconocimiento de la obligación de transferir dichos recursos a los dueños de las carteras en el rubro de cuentas y documentos por pagar. La transferencia de recursos se efectúa dentro de los primeros días del mes siguiente a aquel en que se efectuó la cobranza.

2.3.2. Fondo colateral de garantía.- Para la administración de los recursos financieros obtenidos para la constitución del fondo colateral de garantía, el Fideicomiso mantiene diversas cuentas de valores realizables lo cual permite contabilizar en forma simultánea el efectivo recibido e invertido, así como el reconocimiento en el pasivo del monto de los recursos transferidos por cuenta de los dueños de las carteras. Los saldos de estas cuentas se incrementan con las nuevas aportaciones, con la recuperación de la cobranza morosa e intereses ganados, y se disminuyen en la medida en que se utilizan recursos para cumplir con el fin para el cual fue creado y por el reintegro de los recursos a los dueños de las carteras o a quienes estos designen.

2.3.3 Programa de ahorro para la vivienda.- El Fideicomiso implementó en el año 2000 un programa de ahorro vinculado con el Instituto de Vivienda del D.F., con la finalidad de promover el ahorro entre la población de bajos recursos, a fin de crear un historial crediticio y la posibilidad de obtener un crédito hipotecario ante dicho Instituto de Vivienda, así como el obtener como beneficio un interés superior al bancario que otorgan las instituciones de crédito, permitiendo contabilizar en forma simultánea las cantidades recibidas, incrementando los rubros de efectivo e inversiones y acreedores diversos. Considerando que en 2003 este programa fue transferido al INVI, los saldos de estas cuentas solo se incrementaron con los intereses ganados y se disminuyen con el retiro que los ahorradores efectúan tanto del capital como de los intereses.

2.3.4. Inversiones.- Las inversiones están representadas por valores realizables, los que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado.

2.3.5. Impuestos a favor de terceros.- Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación del Fideicomiso en materia de pagos efectuados por concepto de salarios esta cuenta refleja los subsidios otorgados a los trabajadores, el cual disminuye la obligación de pago de entero por retenciones a los mismos.

2.3.6. Cuentas por cobrar a Corto Plazo.- Las comisiones generadas por la recuperación de las carteras y las cuotas de cobranza por la administración de las carteras se registran mensualmente

a su valor nominal conforme a lo establecido en los contratos de mandato o acuerdos celebrados con los dueños de las carteras.

2.3.7 Reserva para cuentas incobrables.- Las cuentas por cobrar que tienen dificultad para su recuperación son reservadas considerando el valor nominal con el que están registradas. La recuperación de las cuentas de cobro dudoso da lugar a que se registre en forma simultánea la disminución de esta estimación y el reconocimiento del ingreso en los resultados del ejercicio.

2.3.8. Gastos sujetos a comprobación.- Esta cuenta muestra los gastos sujetos a comprobar derivado de las actividades del Fideicomiso.

2.3.9 Prestamos al personal.- Los préstamos que se otorgan al personal del Fideicomiso se registran al valor nominal a la fecha en que se otorgan.

2.3.10 Inmuebles, mobiliario y equipo, depreciación.- El mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición o valor de donación recibido asentado en los contratos respectivos. La depreciación se calcula sobre el valor de los bienes conforme al método de línea recta con base a la vida útil de los mismos de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

2.3.11 Reserva de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal.- El Fideicomiso utiliza un plan actuarial para valuar las obligaciones laborales con el personal derivadas de los beneficios por terminación y retiro, generados por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal establecidos en los artículos 162 y 50 respectivamente de la Ley Federal del Trabajo (LFT).

La metodología de cálculo empleada en esa valuación está acorde con los principios actuariales generalmente aceptados y con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" (NIF D-3), emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) con vigencia a partir del 1° de enero de 2008. El objetivo es determinar las cifras a registrar en los estados financieros del Fideicomiso por concepto del pasivo contingente generado por los beneficios citados anteriormente.

En 2014, el Fideicomiso no registro el efecto de la valuación actuarial en razón de lo establecido en el inciso b) de la norma VI. 2 "Norma para el reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal". Por lo que la valuación para efectos de control interno se registró en Cuentas de Orden.

2.4 Obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes

públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos y administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el **Consejo Nacional de Armonización Contable** (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

En fecha 20 de agosto de 2009 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- a) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

EXPLICACION DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de Bancos en las cuentas de cheques se integran de la siguiente manera:

Bancos			
Cuenta	Banco	2014	2013
552253-6	SCOTIABANK- GASTOS DE OPERACIÓN	2,331.2	1,816.8
4069019	BANAMEX - COMISIONES/RECUPERACIONES	210.1	227.6

Cuenta	Banco	2014	2013
482774-1	SCOTIABANK- RECUPERACIÓN	5,515.7	5,589.2
317667-0	SCOTIABANK- RECUPERACIÓN INVI	1,880.5	2,043.8
210530-6	SCOTIABANK- RECUPERACIÓN FIVIDESU	1.0	0.5
153040-2	SCOTIABANK- RECUPERACIÓN FICAPRO	0.0	0.0
2105217	SCOTIABANK- RECUPERACIÓN FONDECO	43.8	38.0
514500-8	BANAMEX RECUPERACION	201.4	201.3
10623900	BANORTE RECUPERACION	1,190.2	1,167.0
65501964816	SANTANDER RECUPERACION GUBERNAMENTAL	553.8	507.0
Total Efectivo en Bancos		11,927.7	11,591.2

Las inversiones temporales están realizadas en papel gubernamental e instrumentos bancarios; al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de las cuentas de inversiones temporales se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Banco	2014	2013
1096339-5	SCOTIABANK- PRESUP. RECURSOS PROPIOS	2,559.0	3,351.0
11009818-6	SCOTIABANK- PRIMA DE ANTIGÜEDAD	639.0	620.3
11009818-7	SCOTIABANK- PRESTAMO A CORTO PLAZO	326.2	401.5

Cuenta	Banco	2014	2013
1096320-5	SCOTIABANK - RECUPERACIÓN	48,490.0	46,384.6
11009818-3	SCOTIABANK - LOS REYES	268.0	263.1
11009818-4	SCOTIABANK - BANORTE	24.0	23.3
11009818-5	SCOTIABANK - BANAMEX	12,911.0	20,274.8
7195338-0	BANAMEX - FONDO COLTERAL DE GARANTIA	2,308.6	2,146.6
7195339-3	BANAMEX - RECUPERACION	3,531.5	3,008.7
N271041	GRUPO BURSATIL MEXICANO-AHORRO VIVIENDA	2,125.2	2,880.7
N271032	GRUPO BURSATIL MEXICANO-PRESUPUESTO	2,962.7	7,314.2
BME655016481	BANCO SANTANDER	11,378.1	11,435.4
2033	BANSEFI	4,407.7	3,485.0
		91,931.1	101,589.2
Total efectivo y Equivalentes		103,858.8	113,180.4

4. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

El saldo se conforma de los adeudos que los mandantes tienen con el Fideicomiso como son las comisiones pendientes de pago derivadas de las recuperaciones enteradas a los mandantes, así como la facturación por concepto de gastos judiciales realizados en nombre de los mismos, de aquella cartera de difícil recuperación; al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo se integra de la siguiente manera:

	2014	2013
Comisiones por cobrar BANAMEX	1,402.7	1,443.8
Seguros de Vuda FONDECO	317.8	318.8
Seguro de vida y daños RHP	155.0	157.0
Préstamos al personal a corto plazo	241.4	193.2
Depósitos en garantía	0.0	0.0
Otros	423.5	187.5
Total Derechos a Recibir	2,540.4	2,300.3

5. ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES.

Derivado de la reclasificación de cuentas para armonizar el catálogo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la integración de esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2014	2013
Seguros R.H.P	-155.1	-157.0
Seguro de Vida y daños RHP	-317.7	-318.8
Otros	-9.2	-9.2
	-482.0	-485.0

6. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO.

El saldo corresponde a la cartera recibida por el Fideicomiso a título gratuito misma que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	2014	2013
FONDECO MYPES locales	11,012.4	11,170.2
FOCOMI-MYPES	6,324.0	6,358.5
Renovación habitacional Popular	1,673.2	1,687.2
FICAPRO-FIDERE (Programa Suelo)	272.1	272.1
FONDECO EMPRESARIAL	14,721.7	14,721.6
	34,003.4	34,209.6
Cuentas Bancarias	133.4	133.4
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	34,136.8	34,343.0

FONDECO MYPES Locales

El 31 de agosto de 2005 el Fideicomiso celebró con el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO-DF) el convenio de cesión de derecho de cobro de la cartera crediticia del Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas del Distrito Federal (MYPES).

FOCOMI-MYPES

El 8 de noviembre de 2005 el Fideicomiso celebró con el Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Distrito Federal (FOCOMI-DF) el convenio de cesión de derechos de cobro de la cartera crediticia de dicho Fondo la cual le fue otorgada al Fideicomiso a título gratuito.

Renovación Habitacional Popular

Los saldos de estas carteras representan los remanentes de los créditos que fueron adquiridos por el Fideicomiso en 1998 y 2001 atendiendo a las directrices establecidas por la Coordinadora Sectorial y con la aprobación del Comité Técnico, destacando entre otros aspectos que dichos créditos desde que fueron adquiridos estaban totalmente vencidos, y que en forma general no se realizaron acciones judiciales para su recuperación, motivo por el cual se encuentran totalmente reservados como cuentas de difícil cobro.

Programa de Suelo FICAPRO-FIDERE

El saldo representa los créditos otorgados por el FIDERE a través del extinto Fideicomiso Casa Propia FICAPRO a los acreditados para el pago de suelo con el propósito de edificar su vivienda nueva.

Las carteras se registran a valor nominal de la fecha en que se otorgaron los créditos, se adquirió la cartera o se recibió en la cesión de los derechos de cobro, las cuales se encuentran reservadas en su totalidad.

Fondeco Empresarial

En el mes de septiembre ejercicio 2012 se integra esta cartera condonándose los intereses ordinarios y moratorios conforme al acuerdo del Comité Técnico XLV-879/12.

7. BIENES INMUEBLES.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 el saldo ascendió a la cantidad de \$6,487.2 y \$6,012.8 respectivamente, integrado como a continuación se indica.

	2014	2013
Terreno	3,467.4	3,467.4
Revaluación	2,790.8	2,545.4
Vivienda Sector Paraestatal con Revaluación	229.0	0.0
Total	6,258.2	6,012.8

8. BIENES MUEBLES.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 el saldo en Muebles ascendió a la cantidad de \$13,320.2 y \$12,917.4 respectivamente, integrado como a continuación se indica.

	2014	2013
Equipo de Computo	4,649.1	4,649.1
Maquinaria/ Otros Equipos/ Herramienta	555.5	504.5
Otros	377.5	386.5
Mobiliario y Equipo	691.2	718.0
Equipo de Transporte	2,405.4	2,405.4
Total Valor Histórico	8,678.7	8,663.5
Efecto pro Revaluación	4,641.5	4,253.9
Total de Bienes Muebles	13,320.2	12,917.4

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Al cierre del ejercicio 2014 el rubro de Activo intangible se compone por el Software (partida 5911) cuyo importe de asciende a \$837.6

10. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 el saldo en Depreciación ascendió a la cantidad de \$12,709.1 y \$11,990.1 respectivamente, integrado como a continuación se indica

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	2014	2013
Equipo de Computo	-6,120.0	-5,673.7
Maquinaria/Otros Equipos/Herramientas	-648.2	-601.2
Otros	-537.1	-570.4
Mobiliario y Equipo	-2,157.0	-2,117.2
Equipo de Transporte	-3,246.8	-3,027.6
Total de Depreciación Acumulada	-12,709.1	-11,990.1

11. ACTIVOS DIFERIDOS

Al cierre del ejercicio 2014 el rubro de Activo Diferidos se compone por el Depósitos en Garantía de Luz y Fuerza del Centro por \$12.4

12. ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra por toda la cartera indicada en la como sigue:

	2014	2013
FONDECO MYPES locales	11,012.4	11,170.2
FOCOMI-MYPES	6,324.1	6,358.5
Renovación habitacional Popular	1,673.2	1,687.2
FICAPRO-FIDERE (Programa Suelo)	272.1	272.1
FONDECO EMPRESARIAL	14,721.7	14,721.6
	34,003.4	34,209.6
Cuentas Bancarias	133.4	133.4
Total de Estimación por Pérdida o deterioro	34,136.8	34,343.0

13. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo del rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Programa de ahorro para la vivienda	1,982.5	0.0
Secretaria de Finanzas DF	41.6	0.0
Saldos a favor de los acreditados adheridos al programa de beneficios por aplicar	3,372.8	3,535.5
Retenciones y contribuciones por pagar	291.7	3,114.6
Recuperaciones por aplicar	655.7	667.3
Finiquitos y liquidaciones al personal	213.4	325.7
Proveedores de servicios	1,139.0	1,245.5
Total	10,326.7	8,888.6

14. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 representa la recuperación de la cartera propiedad de terceros pendientes de entregar, misma que se integra como a continuación se detalla:

Carteras Bancarias		
Banamex	4,104.5	5,431.7
Banorte	722.8	687.1
	4,827.3	6,118.8
Carteras Gubernamentales		

INVI	58,936.3	55,976.6
FONDESO	3,945.1	4,947.4
PROGRAMAS ESPECIALES	169.7	169.7
FIVIDESU	1,450.4	947.0
FICAPRO	432.3	201.5
FODNDECO	592.0	600.2
FOCOMI	0.0	0.0
FONDO MANDATO	15.5	
	65,541.3	62,842.4
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	70,368.6	68,961.2

15. OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.

El saldo corresponde al programa de ahorro de vivienda.

Otros Doctos x Pagar LP	2014	2013
Cheques cancelados en tránsito	5.8	5.8
Cheques cancelados no recibidos	49.3	49.3
Rendimientos	1,235.3	1,152.0
Ahorro	1,729.2	1,730.5
Total	3,019.6	2,937.6

16. POR PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.

Al cierre del ejercicio 2014 el rubro de Pasivos Diferidos a Largo Plazo se compone por la Prima de Antigüedad cuyo importe de asciende a \$121.1.

17. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

El Fideicomiso mantiene un fondo colateral de garantía para entero de la cartera programada por recuperar (Banamex y Banorte), conforme a lo establecido en los contratos de mandato y otros acuerdos celebrados entre el Fideicomiso y los dueños de las carteras bancarias. Y convenio celebrado entre Fovi DDF y Gobierno del Distrito Federal.

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 se integran como sigue:

Ingresos	Banamex	Los Reyes	Banorte	Total
Recibidos	23,714.3	47.5	2,302.6	26,064.4
Recibidos del Gobierno del D.F.	56,446.0			56,446.0
Rendimientos en Valores	13,811.2	228.6	2,715.0	16,754.8
Por Intereses Moratorios	6,053.5		687.0	6,740.5
Rendimientos en Valores del G.D.F	4,242.8			4,242.8
Seguros Cobrados de más	46.3		68.6	114.9
Total de Ingresos	104,314.1	276.1	5,773.2	110,363.4
Egresos:				
Programas Beneficios Fondeados	7,330.6		711.9	8,042.5
FOVI DDF fondeado	64,749.4		4,771.6	69,521.0
Intereses Fondeados en enteros	8,491.7			8,491.7
Fondos utilizados	7,707.2		269.7	7,976.9
Sobre casas Recuperadas	216.1			216.1
Finiquitos Fondeados	0.5			0.5
Total Egresos	88,495.5	0.0	5,753.2	94,248.7
Saldo Neto	15,818.6	276.1	20.0	16,114.7

18. PROVISIONES A LARGO PLAZO

De acuerdo con lo que se indica en la Nota 2.3.11 al 31 de diciembre de 2014, el estudio actuarial realizado, entre otros, revela los siguientes datos (**Pesos nominales**):

Beneficios por Terminación

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	542,856.0	2,053,512.0	2,596,368.0
Activos del Plan	0.0	0.0	0.0
Financiamiento (Déficit / (Superávit))	542,856.0	2,053,512.0	2,596,368.0
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado al 01/01/2014	542,856.0	2,053,512.0	2,596,368.0
Conciliación del Pasivo / (Activo) Neto Proyectado			
Pasivo / (Activo) Neto Proyectado al 01/01/2014	112,841.0	0.0	112,841.0
Aportación a los Activos del Plan	0.0	0.0	0.0
Pagos realizados con cargo a la Reserva	0.0	0.0	0.0
Costo neto del periodo del ejercicio 2014	86,074.0	325,893.0	411,967.0
Efectos de Reducción/Liquidación Anticipada de Obligaciones	0.0	0.0	
Ajuste por reconocimiento de GPA	343,941.0	1,727,619.0	2,071,560.0
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado al 31/12/2014	542,856.0	2,053,512.0	2,596,368.0

Beneficios por Retiro

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Obligaciones por Beneficios Adquiridos (OBA)	84,111.0	1,183,911.0	1,268,022.0
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	877,395.0	10,454,371.0	11,331,766.0
Activos del Plan	0.0	0.0	0.0
Financiamiento (Déficit / (Superávit))	877,395.0	10,454,371.0	11,331,766.0
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado al 01/01/2014	115,590.0	1,616,331.0	1,731,921.0
Conciliación del Pasivo / (Activo) Neto Proyectado			
Pasivo / (Activo) Neto Proyectado al 01/01/2014	0.0	0.0	0.0
Aportación a los Activos del Plan	0.0	0.0	0.0
Pagos realizados con cargo a la Reserva	0.0	0.0	0.0
Costo neto del periodo del ejercicio 2014	115,590.0	1,616,331.0	1,731,921.0
Efectos de Reducción/Liquidación Anticipada de Obligaciones	0.0	0.0	
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado al 31/12/2014	115,590.0	1,616,331.0	1,731,921.0

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad e Indemnización Legal de acuerdo a los resultados del estudio actuarial.

Igualmente, no se reconoce ningún efecto de las obligaciones laborales en los pasivos ni cargo a los costos del periodo derivados de dicho estudio. Esto de conformidad con lo establecido por la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en su apartado VI.2, inciso b) "Norma para el reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal", el reconocimiento y revelación de este pasivo, se aplicara siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado negativo del ejercicio. El Estado de Resultados del ejercicio 2014 revela déficit de \$5,049.7 sin considerar el efecto que produciría reconocer el costo del periodo de los pasivos laborales de acuerdo al estudio actuarial.

El Fideicomiso cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes. Al 31 de diciembre de 2013 la reserva asciende a \$121.1 y al 31 de diciembre de 2013 a \$ 112.8.

19. HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

El Patrimonio del Fideicomiso, asciende a un importe total de \$ 13,914.9 el cual integra por un patrimonio contribuido de \$ 15,408.9, para el ejercicio 2014 un resultado de la operación con

déficit del ejercicio por \$5,049.7 y un resultado de ejercicio anteriores de \$ 673.8 y \$2,881.9 de revalúos.

20. CUENTAS DE ORDEN

Las carteras objeto del Fideicomiso y otros Programas y Fondos Administrados se integran como sigue:

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
Carteras bancarias	317,514.6	435,890.5
Carteras Gubernamentales	15,451,153.6	14,465,505.9
Carteras sociales	205,158.5	188,077.1
Juicios en Proceso de Resolución	10,416.1	13,530.3
Programa de Ahorro de vivienda	2,962.6	2,880.6
Existencia de Almacén	1,080.8	1,163.2
Fondo de Ahorro de trabajadores	115.9	111.6
Total	15,988,402.1	15,107,159.2

21. ENTORNO FISCAL

En materia de Impuesto Sobre la Renta, el FIDERE III no es contribuyente directo de este impuesto.

El FIDERE III como persona moral con fines no lucrativos, de acuerdo con la última reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) publicada el 14 de marzo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, en el Artículo 32-A de dicho Código no se especifica tácitamente que el Fideicomiso se encuentre obligado a dictaminarse para efectos fiscales federales por el ejercicio 2014, sin embargo por transparencia opta por dictaminar sus estados financieros en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación.

En materia de Impuesto al Valor Agregado, es sujeto directo de este impuesto por la prestación de servicios de "mandato", por los que recibe una contraprestación, según artículo 14, fracción IV de la Ley correspondiente, debiendo trasladar y enterar el mismo conforme a lo dispuesto en el citado ordenamiento.

Respecto a las contribuciones locales el Fideicomiso es sujeto directo del Impuesto Sobre Nóminas, del Impuesto Predial y derechos por suministro de agua.

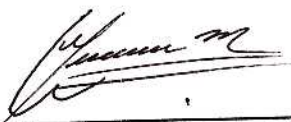
22.- CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio de 2014 existen 13 demandas laborales en contra de este Fideicomiso, a través de las cuales, se reclaman diversas prestaciones, tales como: la reinstalación, el pago de indemnizaciones, salarios caídos y otras (aguinaldo, fondo de ahorro, vacaciones, etc.), teniendo

un monto aproximado de \$10,416.1 no reconocidos en los pasivos del Fideicomiso, sin embargo, se encuentran registrados en cuentas de orden.

Las 22 notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2015 por los funcionarios que firman al calce y bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del emisor.

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Lic María Ysaura Moreno Alamina
Directora General



Lic. Elisa Lugo Ipiña
Encargada de la Gerencia de Administración
y Finanzas



C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control